



CERTIFICACIÓN DE MATRÍCULA DE FIERRO

El Infrascrito director De Justicia Municipal del Municipio de Santa Lucía, Departamento Intibucá, por medio de la presente **CERTIFICA**: Que, en el Libro de Matriculas de Fierros de Herrar de esta municipalidad, correspondiente a los años 2001-2024, en el folio 216 se encuentra el acta No. 02-2024. Que literalmente dice: - En el pueblo de Santa Lucía, Departamento de Intibucá, a los treinta y un días del mes de mayo del año 2024. Compareció personalmente el señor: **Javier Alexis Zelaya Claros**, mayor de edad, casado, con identidad No. 1010-1978-00186, de nacionalidad hondureña, con domicilio en el municipio de Santa Lucía; presentando su fierro para herrar ganado mayor de la presente figura; y pide le sea matriculado a su favor. La alcaldía de Policía en vista de la solicitud presentada por el señor: **Javier Zelaya Claros**. Resuelve favorablemente la solicitud a favor del solicitante, y se declara matriculado el fierro en referencia, con el que herrará sus semovientes que tenga o adquiera en lo sucesivo. Quién pagó el impuesto correspondiente. Sello y firma, Director De Justicia Municipal - Sello y firma, Secretario Municipal.

Es conforme a su original

Extendida en el municipio de Santa Lucía, Departamento de Intibucá, a los 31 días del mes de mayo del 2024.

Figura del Fierro




Alejandro Ramos Mejía
Director de Justicia Municipal




Wilfredo Cruz Cruz
Secretario Municipal



